16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7486 — Santa Fe, Miércoles 7 de Mayo de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Presúmense Graves Acontecimientos Políticos en Córdoba

Se ha conseguido comprobar el desarrollo del fraude electoral llevado a cabo a la terminación del escrutinio en Córdoba

EN LA MADRUGADA DE AYER EL JUEZ V. PALACIO PRESENTOSE A LA C. DE ENCAUSADOS

CORDOBA, 6. — El Juez Federal doctor Villa Palacio ha conseguido comprobar, en forma que no deja lugar a dudas, el desarrollo del fraude electoral llevado a cabo a la terminación del escrutinio en la provincia de Córdoba.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, se presentó en la cárcel de encausados, donde no se presumía ni era esperada la sorpresiva visita de dicho magistrado.

Pudo comprobar inmediatamente el juez que el acusado, subcomisario Carpintero, detenido por orden de la justicia no se hallaba en la cárcel, por permitírsele pasar la noche en su propio domicilio.

Inmediatamente el juez ordenó que compareciera el detenido Absalón Ferreyra

Comprobó que uno de los acusados se hallaba fuera del local. — El detenido Ferreyra, ofendido por el trato que recibía, confesó al juez en la forma en que se llevó a cabo el secuestro de los fiscales

EL EX SENADOR VIVAS INTERVINO PERSONALMENTE EN EL SECUESTRO

FERREYRA DICE QUE A NOMBRE DEL GOBERNADOR SE PROMETIO RECOMPENSARLO SI SE MANTENIA EN LA NEGATIVA

quien, como se recordará, aparecía sindicado como uno de los autores materiales del secuestro de los fiscales demócratas.

Este detenido había solicitado en varias ocasiones se le permitiera visitar a su esposa, dado que se encontraba muy delicada de salud, lo que le fué negado a pesar de que al subcomisario Carpintero se le permitía la salida de la casa en cualquier momento.

Ferreyra, ofendido por el trato que recibía en la cárcel, se decidió a declarar.

Dijo que hasta ese momento no se había decidido a hacerlo, porque se ejercía presión en él, por las autoridades comprometidas.

Agregó que le habían amenazado más de una vez, y que en caso de guardar silencio, se le aseguraba que sería gratificado. Pidió al juez lo sacara de ese local, temiendo se le hiciera víctima de represalias.

En su declaración Ferreyra dijo que el ex senador Vivas intervino personalmente en el secuestro de los fiscales demócratas.

Agregó que a nombre del gobernador Dr. Ceballos, se le llevaban frecuentes mensajes, alentándolo a mantenerse firme en la negativa, prometiéndosele recompensas efectivas a la terminación del proceso.

Inmediatamente de oir las declaraciones de Ferreyra, el juez ordenó la detención del ex senador Vivas. Una comisión salió de inmediato en busca del acusado. El doctor Villa Palacio dispuso que Ferreyra fuera pasado al Juzgado, para evitar se tomen contra él represalias. Se le dió autorización asimismo para visitar a su esposa.

CORDOBA, 6. — El sensacional proceso sobre el secuestro de los fiscales demócratas y la violación de urnas apasiona intensamente al público.

Coméntase animadamente la declaración de Ferreyra, que se efectuó esta mañana ante el Juez Federal, doctor Villa Palacios, según informé.

La orden de prisión preventiva dictada contra el ex senador señor Vivas, no pudo hacerse efectiva por haberse fugado dicho ex legislador.

Inmediatamente el Juez Federal envió una nota al jefe de Policía señor Allio pidiéndole informe detalles de las causas del fracaso de la citada orden.

Podemos adelantar que la situación es muy delicada.

SE PRODUCIRIA UN CONFLICTO DE PODERES

CORDOBA, 6. — El Juez Villa Palacios elevó hoy una nota al gobernador doctor Ceballos, solicitando al Poder Ejecutivo disponga de un local especial para instalar a los detenidos en el proceso de referencia.

Dicho juez funda su pedido en las grandes irregularidades de la policía, en su misión de custodiar a los detenidos.

En esta nota el juez declara implícitamente no tener confianza en la policía.

Se teme que se suscite un conflicto de poderes, lo que daría margen al envío de la intervención federal.

CEBALLOS DESMIENTE LAS DECLARACIONES DE FERREYRA

CORDOBA, 6. — El gobernador doctor Ceballos, desmiente categóricamente la declaración de Ferreyra, en lo que le afecta, diciendo que no ha mandado en ningún momento mensaje alguno a los detenidos, como lo afirma Ferreyra en su declaración.

La expectativa pública alrededor de estos acontecimientos es muy intensa, esperándose novedad de resonancia.

Se pide la derogación de un decreto

Sobre la prohibición de vender vino elaborado este año, hasta el 30 de septiembre

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 6. — El diputado nacional señor Sabiza, se entrevistó esta tarde con el ministro de Hacienda, doctor Pérez Colman, a quien hizo entrega de un petitorio subscripto por la Sociedad Agraria y los viticultores de San Nicolás, solicitando la derogación del decreto del P. E. Nacional, que prohibe la venta de vino elaborado en este año, hasta el 30 de septiembre.

Aseguran los peticionantes que esa disposición los perjudica innecesariamente.

Tiroteo entre dos fracciones irigoyenistas

Se habría producido en Totoral, resultando heridos el Intendente y el secretario de la Municipalidad

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 6. — Informes de Córdoba, dicen que se habría producido un tiroteo en Totoral, entre elementos personalistas de las dos tendencias, resultando un muerto y gravemente herido el Intendente y el secretario de la Municipalidad de esa localidad.

No se tienen mayores detalles del hecho.

Entrega de fondos para pago de sueldos

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — El Ministerio de hacienda entregó al de Guerra, la cantidad de 1.735.000 pesos con destino al pago del personal por el mes de abril pasado.

Sesión inaugural del Tribunal de Clasificaciones de la Armada

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Celebró esta tarde la sesión inaugural el tribunal de clasificación de la Armada Nacional, bajo la presidencia del Ministro de Marina.

Oportuno llamamiento al orden

Hemos informado a nuestros lectores del grave conflicto político producido en Santiago del Estero. El antes tranquilo ambiente de la provincia quichuense, ha sido caldeado por lamentables enconos y apasionamientos de orden partidario. La encarnizada lucha que se venía librando entre los diversos sectores de las fuerzas cívicas locales, hacía prever el estallido, con las consiguientes incidencias resonantes.

Cuando el empecinamiento o la ofuscación, propios de esta clase de contiendas perturban los espíritus, los factores que las animan suelen, invariablemente, caer en intemperancias perniciosas para la tranquilidad y el bien común.

Generalmente los actores son impulsados al peligroso terreno de las intemperancias. Se pierde el concepto de la mesura y el anhelo de contemporización, que no deben abandonar los encargados de inculcar sanas y útiles orientaciones cívicas a las colectividades que dirigen. Lejos de predicar con el ejemplo, encaminando su capacidad y sus actividades hacia finalidades más progresistas y útiles, agotando todos los medios armónicos para evitar perturbaciones esterilizantes, se empeñan en minúsculas rencillas que a poco andar, por obra de malsanos pasionismos, toman, como la pequeña pelotilla de nieve desprendida de la montaña, proporciones de alud devastador.

Tenemos la triste experiencia en muchas provincias hermanas, especialmente en la nuestra, que está, a estas horas, soportando las amargas consecuencias de ese género de extravío, siempre ingratos y de apremiantes derivaciones.

El ejemplo de Santa Fe, bien pudo aleccionar e imponer morigeración a los políticos santiagueños, antes de exponerse a perder la autonomía provincial en el peligroso choque de desorbitados pasionismos.

En casos como éstos, son los estados provinciales los que al fin resultan gravemente perjudicados, por excelentes que sean los gobernantes salvados del desastre, desde que nunca podrán desenvolver eficientemente su gestión sin el juego regular de sus instituciones locales. Dentro de nuestro régimen político, es indispensable que se complementen los poderes creados por la Constitución, en su gestión funcional, para que su acción pueda resultar estable y progresista.

Si se midieran las consecuencias a base de serenas meditaciones, muchos arrestos desconsiderados y no pocos empecinamientos excesivos, habrían de deponerse o moderarse en aras de las bien entendidas conveniencias generales.

Por eso encontramos oportuna la admonición dirigida por el Ministro del Interior, en nombre del P. E. al gobernador de Santiago, contestando al telegrama de éste en que le daba cuenta de haber dispuesto la clausura de la legislatura y solicitando la intervención federal para renovar sus componentes.

Nos referimos a la parte del despacho en que se impugna la medida violenta adoptada, porque ella implica "la alteración de la forma representativa republicana de gobierno, sobre la cual reposa el funcionamiento regular y armónico de los poderes dentro de la órbita que a cada cual señalan los preceptos de la Constitución Nacional".

De desear sería que este sano criterio de gobierno se mantuviera constante e invariablemente frente a esta clase de conflictos, porque sólo así podrá hacerse escuela democrática eficiente, con arreglo a nuestras instituciones orgánicas y dentro del verdadero régimen republicano representativo federal.

¡Ojalá con igual concepto se hubiera procedido en todos los casos análogos producidos!

El terremoto que conmovió a Rangoon sintióse en otras localidades

EN RANGOON SOLAMENTE EL NUMERO DE MUERTOS ASCIENDE A 200 — LOS DAÑOS MATERIALES SON CONSIDERABLES — MAS DE MIL MUERTOS

(Austral)

RANGOON, abril 6 — Anoche se sintió un terremoto en todo el territorio Indochino, provocando pánico entre los habitantes.

Se ha sabido que el fenómeno ha causado enormes daños y que perecieron muchas personas. Centenares cieron muchas personas. Centenares

En la localidad de Pegú fué donde mayor se hizo sentir el movimiento sísmico calculándose que el número de muertos en esa alcanza a 500.

Las comunicaciones telegráficas se hallan interrumpidas, por lo que no es posible dar con exactitud el número de víctimas.

RANGOON, mayo 6 — La información exacta de los fallecimientos causados por el terremoto y la inundación, no puede obtenerse debido a la rotura de las líneas de comunicación, pero algunos creen que se elevan a más de mil, pues en Rangoon solamente ha habido 200.

Los sucesos de Monte

NO SE HIZO LUGAR A LA PRESCRIPCION PEDIDA POR EL DIPUTADO VIDELA DORNA

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 6. — La Cámara Tercera de Apelaciones de la ciudad de La Plata, no hizo lugar a la prescripción pedida por el abogado defensor de Videla Dorna y otros procesados, con motivo de los sucesos sangrientos de Monte.

El mariscal Joffré se encontraría gravemente enfermo

(Austral)

PARIS, 6. — Informes recogidos de buena fuente, dicen que el mariscal Joffré se encuentra gravemente enfermo, temiéndose un fatal desenlace de un momento a otro.

No obstante la seriedad de la información, todavía no ha podido establecerse el grado de verdad que ella tenga.

La situación política en Entre Ríos

EL COMITE NACIONAL IRIGOYENISTA TRATO EL PEDIDO DE LOS RADICALES ENTRERRIANOS

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — **La Mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo Personalista, después de estudiar el pedido formulado por la delegación entrerriana de que sea enviada la intervención federal a esa provincia, ha llegado a la conclusión de que las dificultades señaladas, podrán ser salvadas.**

En caso contrario se adoptarían medidas conducentes.

Comida en honor de las autoridades nacionales

Les será ofrecida a bordo de la nueva motonave "Ciudad de Asunción"

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — El próximo jueves el director de la compañía de Navegación N. Mihanovich, ofrecerá una comida en honor de las autoridades de la nación, con motivo de la incorporación de la nueva motonave "Ciudad de Asunción".

La comida se efectuará a bordo de dicha nave.

Se firmó un acuerdo aduanero chino-japonés

(Austral)

SHANGHAI, mayo 6. — Hoy se ha firmado en Nanking, entre el gobierno nacionalista chino y el representante diplomático del Japón, un acuerdo aduanero chino-japonés.

Asuero visitó el Hospital Español

Le fueron entregados diagnósticos de casos que se consideran curables por medio de su método

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 6. — El médico donostiarra Fernando Asuero, visitó esta tarde las dependencias del Hospital Español, recibiendo en su jira, una excelente impresión.

Las autoridades de dicho hospital le entregaron una veintena de diagnósticos, los cuales se seleccionarán entre los casos que entran en el cuadro de enfermos curables por medio del método Asuero.

El memorial de cargos contra la intervención en Corrientes

EL SENADOR VIDAL PARTIO A AQUELLA PROVINCIA A OBJETO DE DIRIGIR SU PREPARACION

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 6. — El senador nacional por Corrientes, doctor Vidal, partió con destino a la capital de esa provincia, con el objeto de urgir la confección del memorial de cargos que acumulará el partido Autonomista, haciendo el proceso de la intervención federal en esa provincia, e impugnando la última elección.

Dicho memorial será elevado oportunamente a la Cámara de Diputados.

El Graff Zeppelin volará sobre R. de Janeiro el 23

(Austral)

RIO DE JANEIRO, 6. — Espérase que el Graff Zeppelin vuele sobre esta ciudad entre las seis y las siete de la mañana del día 23 del corriente mes, de acuerdo con las últimas comunicaciones telefónicas sostenidas entre el doctor Eckener, de Berlín y los gentes en esta capital.

El raid del aviador francés Mermoz

(Austral)

DAKAR, 6. — El aviador francés Mermoz, que realiza el raid de Perpignan a Natal, saldrá de este Puerto el 12 del corriente hacia la costa del Brasil.

CONTINUA SIENDO GRAVE LA SITUACION EN MADRID

Las autoridades policiales creen que el movimiento ha sido dirigido por elementos comunistas. La situación de Unamuno

(Austral)

MADRID, mayo 6 — Continúa siendo muy grave la situación en esta capital después de los sucesos sangrientos que siguieron a la conferencia pronunciada anteayer por el profesor Unamuno.

A pesar de sindicarse a éste como el promotor de los disturbios habidos, todavía no existe la intención de arrestarlo, quien probablemente regresará a Salamanca para evitar nuevos desórdenes en Madrid. Los estudiantes de la Facultad de Medicina continúan el movimiento de protesta, habiéndose adherido otros universitarios. En la escuela de Veterinaria los estudiantes en huelga, dieron mueras al rey Alfonso y a la monarquía.

Luego se apoderaron de un cuadro del monarca y lo arrojaron a la calle por un balcón. La Facultad de Medicina se encuentra custodiada por la policía.

Las autoridades sospechan que en este movimiento intervienen elementos comunistas, fundándose en que entre los obreros heridos o detenidos durante los desórdenes de ayer, ninguno pertenece a las sociedades obreras autorizadas.

El número de las víctimas son 1 muerto y 35 heridos de los cuales 20 son estudiantes.

Reunióse ayer el Concejo Deliberante

:: SOCIALES ::

(Continuación de la página 4)

De Rafaela — Enlace—

En la ciudad de Rafaela serán consagrados el 22 del actual los esponsales de la señorita Altica Foggi con el señor Lucas J. Ceballos pareja muy vinculada en los círculos de esa ciudad.

En el domicilio de los padres de la novia se realizará con tal motivo una reunión familiar que alcanzará lucidos contornos.

Misas—

Con motivo de cumplirse el día 5 del corriente el primer mes del fallecimiento de la señora María Ignacia de Méndez, se rezaron en la iglesia Catedral, misas rogando por el eterno descanso de su alma.

Los piadosos oficios que comenzaron a las 8 horas, habrán de congregar a numerosas relaciones de los deudos de la extinta ante quienes se renovarán las expresiones de dolor que ocasionara tan lamentado fallecimiento.

Compromiso matrimonial—

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carlota Irene Marzocchi con el señor José María Chirimoldi.

La joven pareja, muy vinculada en esta capital, recibirá con tal motivo numerosas felicitaciones de sus amistades.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Villanueva González Medina ha sido alegrado con la llegada de una hermosa niña que será llamada Ada Carmen.

La recién nacida y su mamá se encuentran bien.

Cumpleaños—

Celebrará hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Angélica Cardona quien disfruta de muchos y sinceros afectos entre sus numerosas relaciones. Con este motivo recibirá esta tarde el saludo de sus numerosas amistades, verificándose en el domicilio de sus padres una reunión que habrá de alcanzar contornos muy lucidos.

Patrocinio de San José—

En la iglesia de la Merced se rezará hoy a las 8.30 horas una misa rezada con comunión general con motivo de las fiestas del patrocinio de San José.

Los referidos cultos habrán de congregar crecida cantidad de fieles.

Horario de misas en San Francisco—

En la Iglesia de San Francisco empezará a regir, desde el próximo domingo 11 del corriente, el siguiente horario de misas:

Días domingos y feriados:

1a. misa a las 6 horas.

2a. misa a las 8 horas.

3a. misa a las 9.30 horas.

Durante los días hábiles la última misa será rezada a las 8.30 horas.

Invitación—

La C. D. de la Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe invita a las socias a la misa que se rezará el miércoles 7 del actual en el Santuario de Guadalupe rogando por el eterno descanso del alma de la socia fallecida doña Tomasa I. de Cullen. El piadoso oficio dará comienzo a las 8 horas. — La Secretaria.

Funeral—

Por cumplirse el día 5 del corriente el primer aniversario del fallecimiento del señor Miguel De Feo, persona que gozaba de mucha estima en los círculos de esta ciudad, se rezará en la Iglesia de Santo Domingo un solemne funeral rogando por el eterno descanso de su alma.

El piadoso acto que se rezará a las 8.30 horas ha de congregar a numerosas relaciones de los deudos del extinto ante los cuales se renovarán las expresiones de condolencia a que diera lugar el fallecimiento del señor De Feo.

Viajeros—

De la Capital Federal don Víctor P. Serrano y su señora esposa doña María Cristina Alvarez Bustos.

—Del mismo punto el señor Isaías Antillo.

—De Rosario el doctor José A. Giménez.

—Regresó de Rosario el doctor Antonio Pantasso, su esposa y su hijo Raúl.

—A Buenos Aires don Juan Alvarez.

—De Córdoba el doctor Guillermo Marchi y el señor Jorge Candioti.

Enfermos—

Sigue bien después de la operación quirúrgica a que fuera sometida la señora Luisa Tessuto de Orial.

—Continúa enferma la señora Rosa R. Silvetti de Ramírez.

—Algo mejor de la indisposición que sufriera anteayer el señor Severo Esquivel.

—Se encuentra enferma la niña Nora Beatriz Possentini Alberto.

—Mejorada la señora Luisa F. Vda. de Piedrabuena.

Se prorrogó el plazo para el pago sin multa de las patentes de rodados

Sancionáronse otros proyectos de ordenanza

Bajo la presidencia del señor Lazcano y estando presentes nueve de sus miembros, se reunió ayer tarde después de las 15 horas el Concejo Deliberante Municipal.

Iniciada la sesión, se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados.

Luego Bonazzola plantea una situación personal con motivo de ciertas palabras que en la sesión pasada vertiera Lavagnino, al tratarse el asunto del alumbrado, quedando solucionada la incidencia con manifestaciones del último en el sentido de que no fué su propósito ... agraviarlo.

En seguida se pasa a la orden del día, siendo aprobado el siguiente despacho:

Autorízase al Departamento Ejecutivo para que por administración y con intervención del Departamento de Obras Públicas, proceda a construir dos secciones de w. c. de tres w. c. cada uno, en el cementerio municipal.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, se imputará de Rentas Generales con imputación al inciso XLVI ítem 10 del presupuesto vigente, quedando ampliado en la misma proporción.

A continuación se trata sobre tablas una minuta de comunicación al D. E. para que informe al Concejo y acompañe un plano determinando la ubicación y número de las lámparas del alumbrado eléctrico a cargo de la Usina Municipal.

También fué aprobado un proyecto prorrogando hasta el 15 del corriente el plazo para el pago sin multa de las patentes de rodados y a devolver lo cobrado de más por ese concepto.

Igualmente sancionóse una minuta de comunicación al D. E. para que informe sobre el estado del padrón confeccionado de acuerdo con la ordenanza 2675.

En la sesión de ayer se dió entrada a los siguientes asuntos, que fueron destinados a las respectivas comisiones del Concejo:

Inspector Nacional de Escuelas, don Camilo Ocaranza, solicita chapa de automóvil gratis. (Comisión de Hacienda).

—Foglino y Florito, solicitan rebaja en el suministro de corriente y energía eléctrica. (Comisión de Hacienda).

—Jardín Mayoraz, Belgrano y V. María Selva. Solicitan se inicien gestiones para que la Cía. Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda. rebaje tarifa (C. de Obras Públicas, Higiene y Moralidad).

—Proyecto de ordenanza estableciendo el salario mínimo para empleados y obreros, presentado por varios señores concejales. (Comisión de Hacienda).

LA TEMPERATURA DE AYER

El termómetro acusó ayer las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 2[illegible]°

Mínima: 1[illegible]°

Resoluciones de la Sociedad Médica de Santa Fe

Bajo la presidencia de su titular el doctor Beltramino, sesionó anoche en su local, la Sociedad Médica de Santa Fe, adoptando las resoluciones siguientes:

1o. Desmentir categóricamente la información dada por un colega local matutino, expresando que el cuerpo médico perteneciente a dicha sociedad había resuelto invitar al doctor Fernando Asuero para hacer demostraciones de su método curativo en esta ciudad.

2o. Fijar el primer miércoles de cada mes para q' se realicen exposiciones científicas en la sede social.

3o. Pedir a los socios el envío de sus trabajos científicos al centro.

4o. Publicar una revista médica.

—(o)—

Las ventas de "La liquidadora de Saldos"

Con señalado éxito continúan las ventas que, a precios de verdadera liquidación, inició el lunes 5 del corriente la famosa casa local "La Liquidadora de Saldos", cuya denominación será en lo futuro "Grandes Almacenes La Liquidadora".

El público de nuestra capital, como habitualmente lo hace, se dió cita en el salón de ventas, disputándose las mercaderías con justificado afán; ratificando, una vez más, su marcada preferencia por la prestigiosa casa que nos ocupa.

Dichas ventas continuarán hoy y en los días sucesivos, no cabiendo duda que nuestro público sabrá aprovechar la oportunidad como sabe hacerlo.

En otro lugar insertamos un anuncio relativo a este gran acontecimiento comercial, cuya lectura recomendamos muy especialmente.

Sufre nuevos aplazamientos la consideración de los nuevos diplomas en la C. N. de Diputados

Tropieza con dificultades para constituirse la Comisión de Poderes

Los acontecimientos que se vienen sucediendo en la Cámara Nacional de Diputados, en lo que respecta a la consideración de los diplomas correspondientes a los representantes electos el dos de mayo último permiten deducir que pasarán aun muchos días antes de que el Congreso esté en condiciones de iniciar las sesiones ordinarias, cuyo período, por precepto constitucional debió tener iniciación el primero del mes de mayo en curso.

La comisión de Poderes no había podido constituirse hasta ayer.

Tres de los miembros que la integraban, o sean los diputados Miñones, Mihura y Mosca, por diversas circunstancias y razones, renunciaron el cometido que les confiriera el Presidente provisorio de la Cámara, señor Carlos A. Sánchez.

En reemplazo de los dimitentes fueron designados los diputados Borla, Grisolía y Quiroz, correspondientes a los mismos sectores a que aquellos pertenecen.

Resulta ahora que el diputado Quiroz, también dimitirá su cargo en la Comisión de Poderes, por razones de salud y de política partidaria, pues se encuentra convaleciente de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil y es, además, candidato a la gobernación de Entre Ríos, proclamado por el partido oficialista de la provincia vecina.

Posiblemente a la hora en que escribimos ya se habrá designado substituto al doctor Quiroz, quedando integrada la expresada comisión y en situación de constituirse y abordar la delicada tarea de estudiar los diplomas, ya que, algunos de ellos han de dar lugar a fundamentales disidencias entre los representantes comisionados para dictaminar sobre la validez legal de los mismos.

Después de expedirse la Comisión de Poderes, alrededor de la consideración de esas credenciales se producirán grandes discusiones y ardientes debates políticos en la Cámara, lo que demorará bastante tiempo su constitución definitiva.

Ha de tardar pues más de lo deseable la inauguración del período de sesiones del Congreso Nacional, de cuya consideración depende que sean solucionados numerosos asuntos de vital importancia para el progreso del país.

Centro Estudiantes de Derecho

Telegrama de protesta por los sucesos de España

Con motivo de los últimos sucesos ocurridos en España el Centro Estudiantes de Derecho, se ha dirigido a los estudiantes de Medicina de Madrid, haciéndoles presente su condenación a esos atropellos, en el siguiente telegrama:

"Estudiantes Medicina — Universidad Central — Madrid (España) — Centro Estudiantes de Derecho de Santa Fe, condena enérgicamente el atropello consumado por los representantes de un régimen que avergüenza a España. En esta hora histórica para la nueva España nos sentimos identificados con vuestra acción y confiamos que ella será lo suficiente decidida como para operar la renovación a que aspiran los espíritus libres de la humanidad. Los compañeros estudiantes españoles tenemos la certeza, no defraudarán la esperanza que en ellos deposita la juventud. — Rodolfo J. Doglioli, presidente — Amador Alberio, secretario".